

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ARTURO FLORES MARTÍNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE POLÍTICA AMBIENTAL E INTEGRACIÓN
REGIONAL Y SECTORIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD : 11752

FECHA: 18 de julio de 2019.

LUGAR: Guadalajara, Jalisco

PERIODO: 11 y 12 de julio de 2019

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Sostener una reunión con el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial para establecer los vínculos de coordinación para el seguimiento de los procesos de ordenamiento ecológico que se estarán llevando en el estado. Tener reuniones con los equipos de trabajo de los procesos de ordenamiento ecológico, desarrollo urbano y territorial que se estarán llevando a cabo en este semestre.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En la reunión, el secretario destacó que para el segundo semestre de este año, se tiene programado llevar a cabo la formulación de los programas de ordenamiento ecológico en las regiones (POER) de Costa alegre, Paisaje Agavero, Chapala, Cuenca del río Sula y Cuenca baja del río Verde. Se sostuvo una reunión con los equipos de trabajo responsables de la elaboración de los estudios técnicos de los POER para homologar conceptos e iniciar el seguimiento técnico de los estudios.

CONCLUSIONES:

La agenda de planeación en el estado de Jalisco es compleja por el número de procesos que se estarán realizando durante lo que queda del año, por lo que es necesario darle una atención especial, tanto de la DGPAIRS como de la delegación SEMARNAT en el estado.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se logró tener la primera reunión de seguimiento para el POEL/POER de la costa Alegre cuyos talleres iniciales tendrán lugar el 18 y 19 de julio, la SEMARNAT no estará presente, e iniciar el seguimiento del resto de los procesos de planeación que tiene el estado.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Promover que se cumpla con lo establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección al Ambiente y su reglamento en materia de ordenamiento ecológico en los procesos de planeación ambiental en los estados y municipios.

ATENTAMENTE

José Juan Hernández Chávez
Director Políticas Ambientales

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.